



NOTA DINAC/UOC N° 1304/2024

Asunción, 11 de diciembre de 2024

Doctor
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en respuesta a lo observado, emanada de la observación del **Contrato N° 144/2024**, suscrito con la firma **PRINTEC S.A.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 91/2024 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO PARA LA DINAC"** ID N° 448.338 y lo hacemos en los siguientes términos.

Observación:

- 1- *No se cargó los datos del administrador de contratos en el SICP.*

Respuesta:

- 2- Se procede a la carga del administrador en el SICP

Por tanto, y atento a las consideraciones que anteceden, solicitamos respetuosamente, disponer la publicación del contrato que nos ocupa, por ajustarse ello a las disposiciones legales vigentes

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Abg. Jorge Paiva
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

